

PLAN DE ACCION

Agenda de
Desarrollo
Sostenible
Carcabuey



ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| 1. <u>INTRODUCCIÓN</u> | 3 |
| 2. <u>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</u> | 23 |
| • <u>2.1. Territorio, paisaje y biodiversidad</u> | 25 |
| • <u>2.2. Modelo de Zonas Urbanas (Ciudad)</u> | 39 |
| • <u>2.3. Cambio Climático y Resilencia</u> | 53 |
| • <u>2.4. Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular</u> | 68 |
| • <u>2.5. Movilidad y transporte</u> | 105 |
| • <u>2.6. Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades</u> | 113 |
| • <u>2.7. Economía Urbana</u> | 130 |
| • <u>2.8. Vivienda</u> | 148 |
| • <u>2.9. Era digital</u> | 158 |
| • <u>2.10. Instrumentos y Gobernanza</u> | 169 |

9- LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL





OBJETIVO GENERAL:

**9. Liderar y Fomentar la
Innovación Digital**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities)

9.2. Fomentar la Smart Cities Administración electrónica y reducir la brecha digital



**LÍNEA
ESTRATÉGICA**

- **IMPULSAR** la digitalización de las ciudades y de los servicios urbanos mediante modelos eficientes y sostenibles basados en plataformas digitales de gestión inteligente.
- **FACILITAR** el acceso a las redes de comunicaciones móviles modificando y adaptando las normativas autonómicas y locales a la nueva normativa estatal en la materia.
- **IMPULSAR** el espacio público como eje vertebrador del acceso a las nuevas tecnologías por parte del ciudadano.
- **CONSIDERAR** el despliegue de las comunicaciones electrónicas como un equipamiento básico de las ciudades que debe formar parte de las determinaciones estructurantes de los instrumentos de planeamiento.



**ACCIÓN
IMPLEMENTADA
O EN CURSO**

- Actividades del Centro Guadalinfo.
- Gestión página Web municipal y sección dedicada a la transparencia.
- Córdoba Distrito Smart Zona Sur. Plan para el impulso digital sostenible de la provincia: aplicación de nuevas tecnologías a los servicios públicos tales como sensorización, salud, riego inteligente, estaciones medioambientales, dispositivos de proximidad, sensorización de edificios y analítica de vídeo.
- Aplicación uso deportivo: IMPULSAPP.
- Aplicación participación ciudadana: CIVICITI.
- Aula mentor.
- Red WIFI pública WIFI4EU.
- Oficina de acreditación de certificados digitales.



**ACCIÓN A
IMPLEMENTAR**

- Mantenimiento y mejora de actividades del Centro Guadalinfo.
- Mejora gestión página Web municipal y sección dedicada a la transparencia.
- Incorporación de la e-Administración a la gestión del Ayuntamiento.
- Desarrollo de la zona WIFI en espacios públicos.
- Mantenimiento del Callejero Digital de Andalucía Unificado.
- Participación en el Sistema de Información Geográfica de Infraestructura y Equipamientos Locales.
- Divulgación ciudadana.



**ACCIÓN A
IMPLEMENTAR**

- Promoción y difusión de las TICs a nivel asociativo y educativo.
- Estudio de necesidades y utilización de las mejores TIC disponibles para la mejora continua en el desarrollo de los servicios públicos municipales.
- Seguimiento de las actuaciones del Plan de Acción Andalucía Smart 2020.
- Formación a personas de la tercera edad, y colectivos vulnerables para reducir la brecha digital.



**ACCIÓN A
IMPLEMENTAR**

- Mantenimiento y mejora de actividades del Centro Guadalinfo.
- Mejora gestión página Web municipal y sección dedicada a la transparencia.
- Incorporación de la e-Administración a la gestión del Ayuntamiento.
- Desarrollo de la zona WIFI en espacios públicos.
- Mantenimiento del Callejero Digital de Andalucía Unificado.
- Participación en el Sistema de Información Geográfica de Infraestructura y Equipamientos Locales.
- Divulgación ciudadana.



**ACCIÓN A
IMPLEMENTAR**

- Promoción y difusión de las TICs a nivel asociativo y educativo.
- Estudio de necesidades y utilización de las mejores TIC disponibles para la mejora continua en el desarrollo de los servicios públicos municipales.
- Seguimiento de las actuaciones del Plan de Acción Andalucía Smart 2020.
- Formación a personas de la tercera edad, y colectivos vulnerables para reducir la brecha digital.



OBJETIVO

- **SMART CITY** es un concepto y una filosofía. Un concepto que aglutina numerosos factores que se aplican sobre las zonas urbanas, cuya naturaleza es compleja y diversa, y una filosofía de actuación basada en la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), que debe tener como resultado final el bienestar de los ciudadanos y hacia el logro de ciudades y pueblos mejores, más inteligentes, para ciudadanos cada vez más interconectados y participativos. Su primera fase debe estar enfocada a dotarlos de inteligencia, a través del despliegue de infraestructuras de comunicación, para ofrecer servicios que son demandados por unos ciudadanos cada vez más interconectados y participativos. Además, la situación económica requiere que éstos sean prestados al menor coste.



OBJETIVO

- **La Smart City municipal** consiste en un paquete de servicios para el municipio sobre la mejora del acceso ciudadano, control y la gestión remota de múltiples equipamientos urbanos, de flotas de vehículos y equipos humanos.
- Smart City es aplicable a diferentes tipos de actuaciones dentro del municipio que cubren todas las dimensiones de la sostenibilidad (ambiental, económica y social) posibilitando una optimización de la gestión y una mayor eficiencia..



| ORIGEN | ZONA | IMPLICADOS | PLAZO |
|---|---|--------------------|---|
| Propuesta Técnica | Todo el municipio de Carcabuey | • Ayuntamiento | Corto plazo |
| INDICADOR | <ul style="list-style-type: none"> • Gasto en Investigación • Desarrollo e Innovación per cápita a precios corrientes • Política de gasto 46 | PRESUPUESTO | Recursos propios, subvenciones y otros. |
| Relación con las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 5.b Uso de tecnología y TIC • 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica. | | | |